

INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Nura S.A.:

Hemos efectuado una revisión del Balance General y Estado de resultado de Nura S.A., al 31 de diciembre del 2005 así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general; igualmente, se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que hemos examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2005 de conformidad con los principios y prácticas de contabilidad aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control interno de Nura S.A., son los requeridos. Consideramos además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores accionistas, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Anexo a este informe estamos describiendo un resumen general de lo que fue la operación de la Compañía Nura S.A., durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005.

Atentamente,

VALAREZO & ASOC. C. LTDA.

Por

  
Douglas W. Valarezo.



Resumen de principales operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2005 de la Compañía Nura S.A.

La compañía Nura S.A., genero ingresos totales anuales por un monto de US\$ 152,133.18 frente a los ingresos del 2004 que fueron de US\$ 94,024.32, es decir un 62% de incremento en sus ingresos.

En cuanto a los gastos operacionales la Compañía genero gastos totales por US\$ 105,410.12 frente a los del 2004 que fueron de US\$ 105,410.12 es decir se mantuvieron gracias a una política conservadora y mesurada al momento de incurrir en gastos.

Analizando la conciliación tributaria de la Compañía determinamos que la Compañía obtuvo ingresos gravables por un total de US\$ 31,635.61 y genero un impuesto a la renta de US\$ 7,908.90.

Finalmente resaltamos que la Compañía obtuvo un mejor resultado financiero en su segundo año de operaciones y consideramos que de mantener el mismo esquema en cuanto al control de los gastos y por otro lado reforzando de mejor manera su fuerza de ventas lograra mejores resultados y crecimiento en los próximos años.

Cabe señalar que todos estos valores fueron obtenidos teniendo presente las Leyes y regulaciones actuales vigentes en lo que se relaciona la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

